Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo - Definitiva

PROCESO No.: MC-CMC-DIR-0106-2026	NOMBRE DE PROPONENTE: PEOPLE SECURITY SAS

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico para el desarrollo de las Rueda de Intercambio "Sembradores de Paz", Ferias y Encuentros Empresariales de la APE a realizarse en la vigencia 2026 en la Regional Cundinamarca del SENA.

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS					
El proponente en la oferta debe acreditar los siguientes documentos: a) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG- SST. b) Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. c) Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. d) Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. e) 5. Certificación del representante legal en la cual manifiesta que la empresa de servicio de transporte cumple con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Precontractual	**X**			27/03/2026: El proponente no cumplió los criterios solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo. No presentó: a) Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG- SST. Presentó certificado de implementación del SGSSTpor el representante legal, sin embargo no se encuentra firmado por el responsable del SGSST. b) Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. c) Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%. d) Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. e) 5. Certificación del representante legal en la cual manifiesta que la empresa de servicio de transporte cumple con el Plan Estratégico de Seguridad Vial. **06/04/2026:** El proponente subsanó y cumplió los criterios solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo

YENNY BARRERA

Yenny Alexandra Barrera Cruz - Profesional HySI Regional
Regional Cundinamarca

Normatividad Seguridad y Salud en el Trabajo
Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Resolución 0312 de 2019 - Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Circular 047 de 2025 - Actualización de la capacitación virtual de carácter gratuito en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la Resolución 4927 DE 2016.